

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4002 *Resolución de 18 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 15, de 23 de enero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Policía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 32, de 17 de febrero de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pontevedra, 18 de febrero de 2025.—La Concejala, Eva María Villaverde Pego.